

de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 27 de marzo de 2002.

Referencia EB5-ZU.—Nombre: D. José Belmonte Nadal.—Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 17 de junio de 2002.

Referencia EA5-BXA.—Nombre: D. Ramón Andrés Jiménez Jódar. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 17 de junio de 2002.

Referencia 46UDG.—Nombre: D. Jaime Castelló Sanz. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 25 de enero de 2002.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 28 de noviembre de 2003.—La Subdirectora General de Recursos Administrativos y Relaciones Institucionales, Carmen Pérez de Cabo.

Madrid, 1 de diciembre de 2003.—La Subdirectora General de Recursos Administrativos y Relaciones Institucionales.—54.071.

**Anuncio de 28 de noviembre de 2003, de la Subdirección General de Recursos Administrativos y Relaciones Institucionales, por el que se da publicidad a varias resoluciones del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de recursos de reposición previos al contencioso-administrativo, referentes a liquidaciones de tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.**

Por el presente anuncio, la Subdirección General de Recursos Administrativos y Relaciones Institucionales notifica a los interesados que a continuación se relacionan aquellas resoluciones correspondientes a expedientes de liquidación de tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

Asimismo, se informa que los expedientes completos se encuentran en la Subdirección General de Recursos Administrativos y Relaciones Institucionales, así como las resoluciones objeto de la presente notificación que, en virtud de lo establecido en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publican en su integridad:

Referencia ECB 80 JDH.—Nombre: D. Vicente Martínez Manzano. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 27 de febrero de 2003.

Referencia ECB 03 CUY.—Nombre: D. Pablo Mercader Valdés. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 28 de febrero de 2001.

Referencia ECB 03 BSR.—Nombre: D. Pedro Girones Cuenda. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 11 de octubre de 2001.

Referencia B ZZ-0020028.—Nombre: D. Pere Vila I Fumas, en nombre y representación de La Corporación Catalana de Radio y televisión (CCRTV). Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 25 de abril de 2003.

Referencia ECB 50 DXT Y ECB 50 CBV.—Nombre: D. Victorio Roche gadea. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 26 de noviembre de 2001.

Referencia ECB 50 HEG.—Nombre: D. José Miguel Padilla Rodríguez. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 27 de julio de 2001.

Referencia ECB 50 IME.—Nombre: D. José Luis Ostáriz Ostáriz. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 11 de septiembre de 2001.

Referencia ECB 50 NSH.—Nombre: D. Pascual Jesús Badules Castán. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 27 de julio de 2001.

Referencia ECB 33 CWG.—Nombre: D. Balbino Álvarez López. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 27 de julio de 2001.

Referencia ECB 33 IIR.—Nombre: D. César Díaz Martínez. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 10 de diciembre de 2001.

Referencia ECB 08 BTI.—Nombre: D. Manuel Cejas Pérez. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 26 de noviembre de 2001.

Referencia ECB 50 EBV.—Nombre: D. Antonio Colas Tomás. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 26 de noviembre de 2001.

Referencia ECB 80 UOU.—Nombre: D. Carlos Díaz Gómez. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 27 de julio de 2001.

Referencia ECB 80 YFO. Nombre: D. Francisco Ruiz Leal. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 27 de julio de 2001.

Referencia ECB 80 JOZ.—Nombre: D. José Ignacio Hebrero Montes. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 8 de enero de 2001.

Referencia ECB 80 AJB.—Nombre: D. Javier Camacho López. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 11 de septiembre de 2001.

Referencia ECB 28 SVS.—Nombre: D. Pedro Rollán Alcaide. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 26 de noviembre 2001.

Referencia ECB 80 WDD.—Nombre: D. Joaquín Vera Ortega.—Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 27 de julio de 2001.

Referencia ECB 45 AQX.—Nombre: D. Jesús Losada de la Plaza. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 26 de noviembre de 2001.

Referencia ECB 23 DCX.—Nombre: D. Salvador Cantero Ramiro. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 27 de julio de 2001.

Referencia ECB 81 CFA.—Nombre: D. Francisco Cerezo Cabeza. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 27 de julio de 2001.

Referencia ECB 36 CRW, ECB 36 CQS, ECB 36 CQT Y ECB 36 CQU.—Nombre: D. Fernando Francisco Hortas. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 26 de noviembre de 2001.

Referencia ECB 50 LZU.—Nombre: D. José Luis Arribas Brosed. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 13 de julio de 2001.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 28 de noviembre de 2003.—La Subdirectora General de Recursos Administrativos y Relaciones Institucionales, Carmen Pérez de Cabo.

Madrid, 1 de diciembre de 2003.—La Subdirectora General de Recursos Administrativos y Relaciones Institucionales.—54.072.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Anuncio del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) por el que se somete al trámite de información pública el proyecto de expropiación de los bienes y derechos de titulares no adheridos a la Junta de Compensación del Sector «Soto del Henares» del Plan General de Ordenación Urbana de Torrejón de Ardoz.**

Doña Trinidad Rollán Sierra, Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid).

Hace saber: Que por la Comisión de Gobierno en sesión celebrada con fecha 25 de noviembre de 2003, se aprobó someter al trámite de información pública el proyecto de expropiación de los bienes y derechos de titulares no adheridos a la Junta de Compensación del Sector «Soto del Henares» del Plan General de Ordenación Urbana de Torrejón de Ardoz.

Lo que se hace público para general conocimiento por el plazo de un mes, al objeto de oír reclamaciones, quedando el expediente de manifiesto en el Departamento de Urbanismo para que pueda ser examinado por cualquier interesado.

A estos efectos, se publica relación de fincas y titulares de bienes y derechos afectados.

Torrejón de Ardoz, 1 de diciembre de 2003.—La Alcaldesa-Presidenta.—55.830.

| PROYECTO DE EXPROPIACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS DE TITULARES NO ADHERIDOS A LA JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL SECTOR "SOTO DEL HENARES" DE TORREJÓN DE ARDOZ (MADRID) |                 |                                   |                 |  |                     |                   |       |                                 |  |
|--|-----------------|-----------------------------------|-----------------|--|---------------------|-------------------|-------|---------------------------------|--|
| Finca n.º  | N.º finca junta | Titular                           | Cuota propiedad | Domicilio  | Superficie afectada | Datos catastrales |       | Datos registrales               |  |
|  |                 |                                   |                 |  |                     | Polig.            | Parc. | Finca-Tomo-Libro-Folio          |  |
| 1  | 1               | BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A.    | 100,00000%      | C/ Alcalá, n.º 14, Madrid  | 813,00              | 6                 | 16(p) | F-7.709, T-3.469, L-766, F-29   |  |
| 2  | 55-B            | Herederos de PEDRO BUENO ATANCE   | 20,00000%       | Paseo de la Castellana, n.º 19, Madrid                             | 9.156,80            | 23                | 59    | F-45.382, T-3.260, L-606, F-97  |  |
|  |                 | Herederos de ENRIQUE BUENO ATANCE | 20,00000%       | C/ Juan Murillo, n.º 23, Madrid                                    |                     |                   |       |                                 |  |
|  |                 | Herederos de PAULA BUENO ATANCE   | 20,00000%       | C/ Javier Fernández Golfín, s/n, Pozuelo de Alarcón (Madrid)       |                     |                   |       |                                 |  |
|  |                 | Herederos de ANTONIA BUENO ATANCE | 20,00000%       | Javier Tabernero Bueno (C/ Comandante Zorita, n.º 46, Madrid)      |                     |                   |       |                                 |  |
| 3  | 83              | Herederos de ANTONIA BUENO ATANCE | 20,00000%       | María Teresa Tabernero Bueno (C/ Reina Mercedes, n.º 19, Madrid)   | 443,33              | 7                 | 51-p  | F-1601, T-1347, L-64, F-40      |  |
|  |                 | MARIA TERESA TABARNERO BUENO      | 20,83333%       | María Reyes Bueno Alvar (C/ Alberto Alcocer, n.º 49, 28016-Madrid) |                     |                   |       |                                 |  |
|  |                 | JAVIER TABARNERO BUENO            | 20,83333%       | C/ Reina Mercedes, n.º 19, Madrid                                  |                     |                   |       |                                 |  |
|  |                 | Herederos de PEDRO BUENO ATANCE   | 20,00000%       | C/ Comandante Zorita, n.º 46, Madrid                               |                     |                   |       |                                 |  |
| 4  | Dudosa 6        | Herederos de ENRIQUE BUENO ATANCE | 20,00000%       | Paseo de la Castellana, n.º 19, Madrid                             | 6.248,00            | 24                | 61    | F-412, T-881, L-38, F-181       |  |
|  |                 | Herederos de PAULA BUENO ATANCE   | 20,00000%       | C/ Juan Murillo, n.º 23, Madrid                                    |                     |                   |       |                                 |  |
|  |                 | Herederos de ANTONIA BUENO ATANCE | 20,00000%       | C/ Javier Fernández Golfín, s/n, Pozuelo de Alarcón (Madrid)       |                     |                   |       |                                 |  |
|  |                 | Herederos de ANTONIA BUENO ATANCE | 20,00000%       | Javier Tabernero Bueno (C/ Comandante Zorita, n.º 46, Madrid)      |                     |                   |       |                                 |  |
| 5  | Dudosa 7        | Herederos de PEDRO BUENO ATANCE   | 20,00000%       | María Teresa Tabernero Bueno (C/ Reina Mercedes, n.º 19, Madrid)   | 10.956,80           | 24                | 46    | F-999, T-1.155, L-51, F-98      |  |
|  |                 | Herederos de ENRIQUE BUENO ATANCE | 20,00000%       | María Reyes Bueno Alvar (C/ Alberto Alcocer, n.º 49, 28016-Madrid) |                     |                   |       |                                 |  |
|  |                 | Herederos de PAULA BUENO ATANCE   | 20,00000%       | Paseo de la Castellana, n.º 19, Madrid                             |                     |                   |       |                                 |  |
|  |                 | Herederos de ANTONIA BUENO ATANCE | 20,00000%       | C/ Juan Murillo, n.º 23, Madrid                                    |                     |                   |       |                                 |  |
| 6  | Dudosa 8        | Herederos de PEDRO BUENO ATANCE   | 20,00000%       | C/ Javier Fernández Golfín, s/n, Pozuelo de Alarcón (Madrid)       | 3.517,60            | 24                | 31    | F-37.393, T-3.122, L-502, F-192 |  |
|  |                 | Herederos de ENRIQUE BUENO ATANCE | 20,00000%       | Javier Tabernero Bueno (C/ Comandante Zorita, n.º 46, Madrid)      |                     |                   |       |                                 |  |
|  |                 | Herederos de PAULA BUENO ATANCE   | 20,00000%       | María Teresa Tabernero Bueno (C/ Reina Mercedes, n.º 19, Madrid)   |                     |                   |       |                                 |  |
|  |                 | Herederos de ANTONIA BUENO ATANCE | 20,00000%       | María Reyes Bueno Alvar (C/ Alberto Alcocer, n.º 49, 28016 Madrid) |                     |                   |       |                                 |  |
| TOTAL  |                 |                                   |                 |  | 31.135,53           |                   |       |                                 |  |